



A:

Dr. Anibal Cruz Senzano

RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION POR EMERGENCIA- R.P.C.D.E.

Dë:

Ing. Adriana Mamani Lazarte
RESPONSABLE DE EVALUACION

Referencia:

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EMERGENCIA Nº CDE/B/2021-060 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL EN LOS HOSPITALES DEL NORTE Y DEL SUD

2021 (COVID-19)"

Fecha:

Cochabamba, 10 de agosto de 2021

### ASPECTOS GENERALES

## 1.1. Antecedentes del Proceso de Contratación

Presentada la solicitud de inicio de proceso de contratación Por emergencia para la SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL EN LOS HOSPITALES DEL NORTE Y DEL SUD 2021 (COVID-19), la Dirección de Segundo Nivel dependiente de la Secretaria de Salud, responsable de realizar de llevar adelante todos los actos administrativos relativos a procesos de contratación del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, previa autorización de inicio del proceso de contratación por parte del Responsable de Proceso de Contratación de emergencia (RPCDE) habiéndose establecido los siguientes condiciones:

Forma de adjudicación:

Por el Total

Precio referencial:

Bs. 100.000,00 (Cien mil 00/100 BOLIVIANOS)

Organismo financiador:

20-210

% de financiamiento:

100%

El Responsable de Proceso de Contratación de emergencia (RPCDE), en uso de las atribuciones conferidas por la Norma Básica del Sistema de Administración de Bienes y Servicios y normas conexas, designo a la Ing. Adriana Mamani Lazarte, como Responsable de Evaluación, mediante Memorándum RPCDE 060/2021 del 09 de agosto de 2021. Como resulta de la evaluación de las propuestas presentadas por los Proponentes, se emite el presente informe.

#### 1.2. Objetivo del Informe

Evaluar si las propuestas cumplen con las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas, con base a los resultados obtenidos del portal de bienes y servicios requeridos por el GAMC, y de corresponder, recomendar la adjudicación del presente proceso de contratación.

#### 2. EVALUACION DE LA PROPUESTA

## 2.1. Proponente Interesado

Como resultado de los proponentes presentados en el portal de bienes y servicios requeridos por el GAMC, presentándose la empresa PRAXAIR BOLIVIA S.R.L. representado legalmente por el señor ERICK MARTIN GORENA GONZALES.







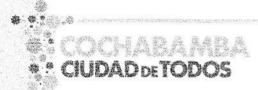
# 2.2. Evaluación Técnica

Desencriptando la propuesta presentada en el portal de bienes y servicios requeridos por el GAMC por el proponente, se procedió a la evaluación el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, cuyo resultado se muestra a continuación:

Condición exigida en las Especificaciones Técnicas	Condiciones ofertadas por el Proponente	Valoración
<ul> <li>ALCANCES Y DESCRIPCION DEL SERVICIO</li> <li>Instalar y dar montenimiento correctivo a la red de suministro de oxígeno para la unidad de terapia intensiva del HOSPITAL DEL SUD.</li> <li>instalar y combiar el repuesto del manifold para relleno de tubos de oxígeno medicinal del HOSPITAL DEL SUD.</li> <li>Brindar el servicio de montenimiento correctivo a la red de oxígeno del HOSPITAL DEL NORTE.</li> <li>Brindar el servicio de mantenimiento correctiva a la red de oxígeno del HOSPITAL DEL SUD.</li> <li>ACTIVIDADES</li> <li>EN CUANTO AL ALCANCE "INSTALAR Y DAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO PARA LA UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA DEL HOSPITAL DEL SUD"</li> <li>✓ Diseño e instalación de la red de oxígeno nueva en el Hospital del Sud para su uso exclusivo de UTIL.</li> <li>✓ Accesorios y diseño ocorde a reglamentación internacional. Con personal certificado.</li> <li>✓ Realizar la red de 40 ms necesorias.</li> <li>✓ Proveer las conexiones y válvulas de paso bajo norma y certificaciones para uso exclusivo de oxígeno de alta pureza y alto flujo.</li> <li>✓ Proveer dos tanques criogénicos que sumen 4 tonelodas de producto.</li> <li>✓ Afladir un vaporizador adicional para la dosificación y alto consumo de las terapias.</li> <li>✓ Incluir la instalación, transporte y equipas necesorios como andamios y otros necesarios.</li> <li>EN CUANTO AL ALCANCE "INSTALAR Y CAMBIAR EL REPUESTO DEL MANIFOLD PARA RELLENO DE TUBOS DE OXÍGENO MEDICINAL DEL HOSPITAL DEL SUD"</li> <li>✓ Proveer un manifold de 2x5</li> <li>✓ Incluir tubería rigida de cobre, válvula de paso y soportes de red</li> <li>✓ Incluir tubería rigida de cobre, válvula de paso y soportes de red</li> <li>✓ Incluir todos los costos asociadas con transporte y capocitación en el uso.</li> </ul>	* instalar y dar mantenimiento correctivo o lo red de suministro de oxígeno para la unidad de terapia intensiva del HOSPITAL DEL SUID.  * Instalar y combiar el repuesto del manifold para relleno de tubos de oxígeno medicinal del HOSPITAL DEL SUD.  * Brindar el servicio de mantenimiento correctivo a la red de oxígeno del HOSPITAL DEL NORTE (comprende la revisión de tomas de pared, informes de revisión).  * Brindar el servicio de mantenimienta correctivo o la red de oxígeno del HOSPITAL DEL SUD (comprende la revisión de tomas de pared, informes de revisión).  **ACTIVIDADES** PRAXAIR BOLIVIA S.R.L OFRECE** EN CUANTO AL ALCANCE "INSTALAR Y DAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO PARA LA UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA DEL HOSPITAL DEL SUD" REALIZARA:  **✓ Diseño e instalación de la red de oxígeno nuevo en el Hospital del Sud para su uso exclusivo de UTI.  **✓ Accesarios y diseño ucorde a regiamentación internacional. Con personal certificado.  **✓ Proveer las conexiones y válvulas de paso bajo norma y certificaciones para uso exclusivo de oxígeno de alta pureza y alto fluja.  **✓ Proveer dos tanques triogénicos en calidad de préstamo que sumen 4 taneladas de producto   **✓ Afiadir un vaparizadar adicional para la dasificación y alto consumo de las terapias en calidad de préstamo.  **✓ Incluir la instalación, transporte y equipos necesarios como andamios y otros necesarios.  EN CUANTO AL ALCANCE "INSTALAR Y CAMBIAR EL CUANTO AL MANIFOLD PARA RELLENO DEL TUBOS DE COYIGENO MEDICINAL DEL MOCRETAL DEL SUD® COERCE.	



Condición exigida en las Especificaciones Técnicas Condiciones ofertadas por el Proponente		Valoración	
en el Hospital del NORTE para su uso exclusivo de la planta generadora y los tanques criogénicos a la red principal del hospital,  ✓ Accesorios y diseña acorde a reglamentación internacional. Con personal certificado.  ✓ Realizar la red de 5mts necesarias.  ✓ Froveer las conexiones y válvulas de paso bajo norma y certificaciones para uso exclusivo de axigeno de alta pureza y alto flujo.  ✓ incluir un cuadro de válvulas especiales de alto flujo, conexiones para tanques criogenicos  ✓ Incluir la instalación, transporte y equipos necesarios como andamios y otros necesarios.  EN CUANTO AL ALCÁNCE "BRINDAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA RED DE OXÍGENO DEL HOSPITAL DEL SUD"  ✓ Diseño e instalación de la red de oxígeno nueva en el Hospital del SUD para su uso exclusivo de	<ul> <li>✓ Diseño e Instalación de la red de oxígeno nueva en el Hospital del NORTE para su uso exclusivo de la planta generadora y los tonques criogénicos a la red principal del hospital.</li> <li>✓ Accesorios y diseño acorde a reglamentación internacional. Can personal certificado.</li> <li>✓ Realizar la red de Smts necesarias.</li> <li>✓ Proveer las canexiones y válvulos de pasa bajo norma y certificaciones para uso exclusivo de oxigeno de alto pureza y alta flujo.</li> <li>✓ Incluir un cuadro de válvulas especiales de atto flujo, canexiones para tanques criogenicos</li> <li>✓ Incluir la instalación, transporte y equipos necesarios como andomios y otros necesarias.</li> <li>✓ Revisión de fugas en tomas de pared incluyendo el informe del servicio</li> <li>EN CUANTO AL ALCANCE "BRINDAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA RED DE OXÍGENO</li> </ul>		



Como resultado de la valoración técnica presentándose la empresa PRAXAIR BOLIVIA S.R.L. representado legalmente por el señor ERICK MARTIN GORENA GONZALES.

Cumple con las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas.

#### 2.3. Evaluación Económica

La propuesta económica exigida por el proponente, se encuentra dentro del precio referencial establecido para la presente convocatoria, conforme se muestra a continuación:

Precio referencial establecido	Propuesta económica exigida por el Proponente	Valoración
100.000,00	100.000,00	Igual al precio referencial
total	100.000,00	

## 3. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Como resultado de la evaluación de la propuesta, se recomienda la adjudicación del proceso de contratación de referencia, de la empresa PRAXAIR BOLIVIA S.R.L., Representado legalmente por el señor ERICK MARTIN GORENA GONZALES presenta cotización, toda vez que su propuesta cumple con las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas, y porque su propuesta económica no supera el precio referencial establecido, bajo las siguientes condiciones:

Categoría	Condiciones particulares aceptadas por las partes:
Monto total:	100.000,00
Perfil del proveedor del servicio	El proveedor del servicio deberá contar con una experiencia mínima de cinco (5) años en prestaciones de servicios de suministro y reparación de sistemas de oxígeno. Los proponentes deberán proporcionar copias de contratos que acredite que tiene una experiencia de 5 años presentando al menos 1 fotocopia de contratos por año, en caso de adjudicación al momento de la presentación de documentos.
Lugar de prestación de servicio	El servicio deberá ser prestado en el HOSPITAL DEL NORTE NORTE c/ Urphila, zona vidriolux, distrito 2 Y EL HOSPITAL DEL SUD calle 4 zona molle molle otb la joya distriyo 9
Plazo de ejecución del servicio	El plazo en el que se debe realizar el servicio es de 45 dias calendario.
Resultados esperados	Mantener el servicio óptimo funcional de todos los equipos encargados del suministro de ōxigeño en los HOSPITALES DEL NORTE y el HOSPITAL DEL SUD.
Forma de pago	Pago único mediante cheque.
Obligaciones del proveedor	Son responsabilidades del proveedor del servicio:  • El proveedor, asumirá la responsabilidad total de los servicios prestados, debiendo tener en todo el tiempo de duración del servicio, conocimiento a detalle de todos los documentos técnico- administrativos, por lo que no puede aducir desconocimiento alguno para eximirse de la responsabilidad final y total del servicio.  • Elaborar los informes técnicos finales del servicio.  • Asumir todos los gastos que se requieran para la efectiva ejecución del servicio.



AM





Categoría	Condiciones particulares aceptadas por las partes:	
	•El proveedor deberá presentar su informe final y el acta de conformidad por el servicio prestado firmada por el fiscal del servicio. •El proveedor del servicio correrá con todos los gastos en caso de que su personal sufriera un accidente laboral.	
Confidencialidad	Sera de exclusiva responsabilidad del proveedor del servicio el manejo de la información de la Secretaria Municipal de Salud del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, haciendo conocer el informe técnico del periodo únicamente al Fiscal de Servicio.	
Método de selección y forma de adjudicación	-Precio evaluado mas bajo. -Por el total.	
Presentación de garantías	La entidad convocante solicitara la Garantía de Cumplimiento de Contrato, equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato.  Las Micro y Pequeñas Empresas, Asociaciones de Pequeños Productores Urbanos y Rurales y Organizaciones Económicas Campesinas presentaran una Garantía de Cumplimiento de Contrato por un monto equivalente al tres y medio por ciento (3.5%) de valor del contrato.	
Multa	En caso que el proveedor del Servicio no cumpla con las Especificaciones Técnicas y el contrato del servicio establecido en el D.B.C, será multado con el 1% (uno por ciento) del monto total del contrato; por cada día de incumplimiento de contrato. La suma de las multas no podrá exceder en ningún caso el 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.	

Sin otro particular, saludo a usted, atentamente.

RESPONSABLE DE EVALUACIÓN

M